

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 030 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. <b>96</b>					Fecha: 24/08/2020	Página: <b>1</b>
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 030 <b>2016 00120</b>	Sin Tipo de Proceso	YUDY LEONOR CUBILLOS SANCHEZ	CRISTIAN CAMILO OVIEDO GIRALDO	Sentencia sentencia conforma la decisipon admisnitrativa y ordena la captura y devolver a la Comisaria Doce de Familia de Bogotá.	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2016 00120</b>	Sin Tipo de Proceso	YUDY LEONOR CUBILLOS SANCHEZ	CRISTIAN CAMILO OVIEDO GIRALDO	Sentencia confirma la decisión admisnitrativa adiada del 11 de febrero del 2016 y ordena en firme devolver a la comisaria de origen.	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2019 00042</b>	Verbal Sumario	FANNY RAMIREZ ROBAYO	HERNANDO PEREZ FORERO	. Auto Interlocutorio reprograma la fecha de audiencia para el 13 de octubre del 2019 a la hora de las 8.30 a relaizarse de forma virtual y ordena remitir las copias a la sala disciplinaria	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2019 00885</b>	Ordinario	MARTHA HELENA CANCINO PENAGOS	DAVID VARGAS	. Auto Interlocutorio agrega a los autos la publicación del edicto emplazatorio y ordena incluir en el registro nacional de emplazados y ordena controlar terminos	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2019 00893</b>	Ordinario	LUZ MARLEN CESPEDES	PEDRO ANTONIO LOAIZA	. Auto Interlocutorio tiene en cuenta la constestación de la demanda por parte del menor santiago loaiza y agrega puplicaciones ordenando incluir en el registro de emplazados conforme al decreto legislativo 806 del 2020 y requiere a la aprte proceda a adelantar las diligencia para notificar a Nicol Loaiza Cespedes	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2019 00894</b>	Divorcio	ADRIANA MORENO MENDOZA	JUAN PABLO LOPEZ MORA	. Auto Interlocutorio señala el 15 de septiembre del 2020 a la hora de las 8.30 para realizar audiencia virtual y decreta pruebas.	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2020 00128</b>	Verbal Sumario Alimentos	JANNETH MATEUS TIRADO	FERNEY PARDO SANCHEZ	. Auto Interlocutorio requiere a la parte actora adelante als diligencias ante el pagador, se niega la expedición de oficios al pagador por ya haberse procedido de conformidad y ordena a secretria verificar la existencia de titulos	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2020 00226</b>	Tutela	NESTOR AUGUSTO FUENTES RAMIREZ	COLFONDOS	. Auto Interlocutorio concede impugnación y ordena oficiar y remitir al tribunal	21/08/2020	
11001 31 10 030 <b>2020 00249</b>	Tutela	MARIA TERESA BALLESTEROS BALLESTEROS	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	Sentencia sentencia define la instancia y ordena oficiar.	21/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DELIA DEL CARMEN PICO DURÀN  
SECRETARIO